

---

## El trabajo en los procesos de integración

Mesa 41: El trabajo y los trabajadores en conflicto

Gustavo Ariel Mehdi

### Resumen

Los procesos de integración son dinámicas que caracterizan el capitalismo actual. El integracionismo regional es una de las estrategias de los Estados para direccionar sus economías, estimular su desarrollo e insertarse en el sistema internacional, generando consecuencias socio-territoriales en diferentes escalas.

La integración suramericana es uno de los aspectos que está en la agenda de nuestra región. Una de las cuestiones centrales es qué modelo seguir y cuál se ajusta mejor e interpreta la realidad de Sudamérica. Se pueden distinguir dos tipos: uno que privilegia los aspectos endógenos y valoriza geopolíticamente a los países de la América del Sur y otro que se encuadra en la perspectiva ortodoxa de integración vinculada al aspecto comercial y subsumida a los intereses del centro capitalista.

Así, en el escenario geopolítico regional se pueden visualizar dos etapas:

- a) La primera entre los años 2003-2015, donde se pensó una iniciativa tendiente a alcanzar la autonomía política respecto de los países centrales; la Unasur podría ser un ejemplo de esta tendencia.
- b) La segunda entre 2015-2019, con un avance del regionalismo de carácter económico, comercial y aperturista; el Prosur sería una manifestación de esta mirada.

El propósito del presente trabajo será indagar, a partir de un abordaje descriptivo-explicativo de diferentes fuentes, el impacto que las transformaciones del mapa político del proceso de integración regional de las etapas mencionadas, generarían en nuestros territorios y sociedades, específicamente en el campo del trabajo, siendo esta una de las claves para

---

comprender las estrategias llevadas adelante por los gobiernos en relación al modelo integracionista impulsado. Así se van generando variaciones que tienen lugar tanto en la cultura del trabajo como en la cultura obrera, sometiendo a los sectores trabajadores a la internacionalización e intensificación de las relaciones de explotación capitalistas.

## **Palabras claves: Integración, territorio, trabajo**

### **1. Introducción**

Las modificaciones del mapa político del proceso de integración regional en la América del Sur en el período 2003-2019 han generado transformaciones y continuidades en nuestros territorios y sociedades, específicamente en el campo del trabajo, siendo ésta una de las claves para comprender las estrategias llevadas adelante por los gobiernos en relación al modelo integracionista impulsado en tal etapa. Así se van generando variaciones que tienen lugar tanto en la cultura del trabajo como en la cultura obrera, sometiendo a los sectores trabajadores a la internacionalización e intensificación de las relaciones de explotación capitalistas.

La idea del presente trabajo tiene como propósito indagar en primer término la relación entre trabajo y capitalismo; en segundo lugar, caracterizar los procesos integracionistas y la mirada de estos modelos respecto al trabajo; y por último cómo esas dinámicas impactan sobre la clase trabajadora.

### **2. Desarrollo**

#### **2.1. Trabajo y capitalismo**

##### **2.1.1. ¿Qué es el trabajo?**

Se pueden distinguir tres etapas para analizar el concepto/concepción del trabajo (Jacob, 1995):

La primera que comprende desde el cristianismo monolítico hasta el siglo XVI. En términos de Méda (2007):

El trabajo no determina el orden social, no está en el centro de las representaciones que la sociedad hace de sí misma, no es considerado todavía como el medio para

---

derrumbar las barreras sociales e invertir las posiciones adquiridas por nacimiento. El trabajo no es creador de nada (p.20).

La segunda abarca desde La Reforma hasta la Revolución Francesa y contribuyó eficazmente a revertir el valor del trabajo, y por lo tanto de las representaciones y los comportamientos de los hombres con respecto al trabajo. Con Lutero el trabajo adquiere para el hombre el sentido de profesión y de vocación a la vez.

Por último, la tercera comienza con la Revolución Francesa y la industrialización. En la Europa del siglo de las luces (S.XVIII), en una sociedad que se constituye fuera del campo religioso, la idea de trabajo que en la época de la Reforma había pasado de castigo a deber, se justificará en adelante por su utilidad social.

La Revolución Francesa integrará a sus leyes esta evolución: el Estado Moderno se considera protector de la propiedad y el trabajo pasa a ser una mercancía. Es a través del trabajo que el hombre se aliena en el presente, pero es también a través del trabajo que el hombre construirá una nueva sociedad. Cada vez más, nuestro trabajo estará asociado al salario.

Actualmente, la mayoría de los movimientos sociales actuales se refieren a reivindicaciones de salarios y de condiciones de trabajo. Sin embargo y como afirma Jacob (1995):

Ya no podemos continuar considerando al trabajo, valor central de nuestro sistema social, como una actividad natural. Quizás habría que juntar los mitos y creencias que orientan nuestras representaciones y nuestros comportamientos en el trabajo, y relativizar también su valor, imaginar su evolución. (p.14).

En este sentido Méda (2007) sostiene que:

Hacemos como si, por toda la eternidad, el trabajo hubiera estado dotado, objetiva y subjetivamente, de todos los atributos y de todas las finalidades que lo caracterizan hoy: el esfuerzo, la obligación, la transformación creadora de algo dado, la creación de valor, la utilidad, la existencia de contrapartes. En otras palabras, proyectamos sobre nuestro pasado más lejano categorías profundamente modernas y sin duda cometemos un grave error al imaginar a los antiguos, o hasta a Dios mismo, bajo la figura de un trabajador. (p.17).

Esta idea muestra densamente la complejidad que adquiere la categoría trabajo, debido a la multiplicidad de usos y sentidos; sobre todo, si se tiene en cuenta que la perspectiva

económica (centralmente en términos de producción o de transformación) ha sido dominante en materia de tratamiento de las implicaciones de trabajo. Esta mirada suele ocultar que es relación social, que ésta lo produce y reproduce, lo condiciona y en ese proceso de ocultamiento se disimula, se disfraza y distorsiona su carácter social e históricamente originado y, por lo tanto, resulta difícil comprender la amplitud de sus consecuencias. Es así que hacia los siglos XVIII y XIX, el trabajo aparece como esta energía, propiedad del individuo, que permite volver diferente, acomodar de alguna manera lo dado en estado natural y ponerlo bajo forma de uso para otros.

Esta idea que invisibiliza sus diferentes dimensiones, que a la vez vuelve posible la emancipación de los que trabajan, inventa el trabajo como fundamento del orden social y marca el inicio de una carrera por el aumento indefinido de la producción y de la riqueza, en síntesis, entre trabajo y capitalismo.

## **2.2. El trabajo en el marco del modo de producción capitalista**

Podríamos preguntarnos ¿De dónde vinieron esos cambios sobre el significado del trabajo y por qué se produjeron? Es a partir del texto de Weber "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" (escrito entre 1904 y 1905), que ensaya la importancia que el protestantismo calvinista parece haber estimulado en sus practicantes en relación al mundo empresarial y del trabajo, del lucro y la ganancia. A través de un análisis de un conjunto de valores que se desarrollan con el protestantismo, elabora explicaciones acerca de la importancia que tienen la producción y la ganancia, la obtención de lucro como valores positivos a ser seguidos, en el marco del sistema capitalista de producción. Trató de articular ciertas concepciones ideológicas (visiones de mundo, valores) con ciertas formas específicas de producción y las relaciones sociales que promueve. La obligación de trabajar -como un mandato, un imperativo- es parte de la ética calvinista analizada por Weber.

En las primeras décadas del siglo XIX todos los textos, particularmente alemanes y franceses, políticos y filosóficos, se hicieron eco de una misma transformación: el trabajo no era solamente una pena, un sacrificio, un gasto, una "desutilidad", sino que en primer lugar era una "libertad creadora" por la cual el hombre podía transformar el mundo, acomodarlo, domesticarlo, volverlo habitable a la vez que le imprimía su marca. Es exactamente a este esquema que nos reenvía una parte de los pensadores cuando indican que el trabajo sería, para toda la eternidad, la oposición voluntaria a la naturaleza, a lo dado. Esta concepción está fechada en el siglo XIX a partir de la filosofía de la historia y la valorización del progreso y del movimiento que es evidentemente su inventor. En este sentido el análisis de Durkheim

(1893) es de gran utilidad para destacar, por un lado, el lugar que asigna a la organización del trabajo como forma de pensar la organización social (a través de la categoría solidaridad). Y, por otro, la importancia que atribuye a los mecanismos que promueven o mantienen la integridad social donde destaca los elementos que promueven, permiten, estimulan o mantienen la cohesión de los agrupamientos sociales, donde el trabajo es uno de los factores fundamentales para la diferenciación, pero también la construcción de la solidaridad que es promovida por la división del trabajo.

Pero nadie como Marx reconocerá al trabajo como la actividad propiamente humana con la cual el hombre se distingue definitivamente del animal. En el cap. V, sección tercera, vol. 1 del libro "El capital" (1867) analiza la relación entre trabajo y producción de valor, el trabajo como fuerza (energía física) que es vendida por el obrero/trabajador en el mercado y comprada por el capitalista para su utilización en el proceso productivo. Marx conserva una distinción entre el trabajo como actividad para la satisfacción de necesidades o la reproducción de la vida (el dominio de la naturaleza) y el trabajo como fin supremo, como un valor propio de una cierta concepción de existencia o modo de relación social, más cercano a una moral. Es decir, como actividad y como representación moral, como un valor. Cuando el trabajo no sea más alienado y produzcamos de manera libre, entonces no tendremos más necesidad del "médium" del dinero, y los bienes o servicios producidos nos revelarán los unos a los otros. No obstante, Marx sabía muy bien que el trabajo no era aún esta libertad creadora. Se volverá así, primera necesidad vital, sólo cuando produzcamos libremente, o sea cuando el asalariado hubiera sido abolido y la abundancia lograda. Entonces el trabajo no será más pena, sufrimiento o sacrificio sino pura realización de sí, plena potencia de expresión; sólo entonces no habrá más diferencia entre trabajo y ocio.

En la actualidad, en una sociedad fundada en las relaciones capitalistas de producción donde la norma es trabajar, donde los ingresos se adquieren mayoritariamente por trabajo, donde el trabajo ocupa un lugar y un tiempo muy importante, la ausencia de trabajo, y por lo tanto de ingresos, de utilidad y de inscripción en un colectivo, es una catástrofe para las personas y para la sociedad en tanto capitalista.

¿Cuál es la conclusión de todo esto? No se puede afirmar que todo trabajo es una obra. Evidentemente, una parte importante de los trabajadores considera hoy al trabajo como una obligación y no como un medio para realizarse, y no se ve, objetivamente, cómo podría ser de otra manera si a veces la actividad real de trabajo carece de sentido. El trabajo tendría

que ser para cada uno el medio para desplegar la totalidad de sus capacidades; las características de la economía global capitalista están muy lejanas de esta concepción.

Ahora bien, con el desarrollo de la fase globalizadora del capitalismo desde la segunda mitad del S.XX, uno de los caminos para la inserción económica de los Estados ha sido la conformación de diferentes bloques de integración generando consecuencias en el mundo el trabajo, específicamente en sus normas, en la denominada internacionalización de la fuerza de trabajo, aumentando su explotación y su mercantilización.

### **3. La integración regional como dinámica y estrategia capitalista**

Los procesos de integración han sido estrategias que han caracterizado al capitalismo en los últimos tiempos; durante las últimas décadas, diferentes espacios socio-territoriales han emergido e involucrado a países y regiones de distintas latitudes.

El regionalismo se ha transformado en uno de los caminos de los gobiernos y de los Estados para orientar sus economías, promover y estimular su desarrollo e insertarse en el sistema internacional. Como afirma Cádiz (2015): “La dinámica geopolítica del mundo contemporáneo (...) nos indica que comienzan a delinearse nuevas formas de articulación de los espacios en el sistema internacional, adquiriendo las regiones un protagonismo sin precedentes” (p.1).

Es fundamental pensar los procesos de integración desde la categoría región; para Méndez y Molinero (1998):

La región como unidad de análisis; constituye un fenómeno complejo en el que se expresa la materialidad de las relaciones sociales y de poder en un determinado momento histórico y en determinadas condiciones socioeconómicas y sirve como base explicativa para comprender los procesos sociales y las estructuras territoriales resultantes a lo largo del tiempo. (p.23).

Así, puede observarse que se multiplican y redefinen los esquemas de integración regional y subregional (Serbin, 2009); configurándose dos alternativas: una vinculada a la globalización neoliberal que prioriza la dimensión económica-comercial y otra que se plantea luchar contra la exclusión social, la precarización laboral, la implementación de políticas progresistas; es decir, una globalización que podríamos denominar contrahegemónica y que busca reforzar la identidad latinoamericana y el “Sur Global” (De Sousa Santos, 2006). Este término hace referencia a un conjunto heterogéneo y con matices desde el punto de vista cultural y político, de países que, no obstante, tienen una posición estructural de periferia o

semiperiferia en el sistema-mundo actual. Ambas tendencias han generado transformaciones en la economía mundial, en la política internacional, en la distribución del poder hegemónico y delineado una nueva dinámica global “hacia afuera” y “hacia adentro” de los Estados, con derivaciones en cada uno de los ámbitos territoriales.

Desde el espacio regional, Swyngedouw (2010) sostiene que “Las escalas espaciales nunca son fijas, sino que se redefinen, disputan y reestructuran constantemente desde el punto de vista de su extensión, contenido, importancia relativa e interrelaciones” (p.74-p.75).

Partiendo de esta premisa, podríamos pensar a la integración como un campo en disputa donde diversos tipos de intereses buscan determinado modelo de integración; por ello:

El fenómeno de la integración regional es un proceso complejo, productor de nuevas espacialidades que integra a diversos Estados y configura un sistema de vínculos que da lugar a una nueva formación y que, por otro lado, se vincula con otros bloques regionales. (Laurín, 2012, p.11).

Analizar esas “nuevas espacialidades” es central; por un lado, para entender la transición geopolítica que vive actualmente América Latina y; por otro, cómo modifican la concepción y características del trabajo y sus implicancias en la clase trabajadora.

En el apartado 2.1 se buscará analizar la experiencia reciente de integración de la UNASUR durante el periodo 2003-2015, mientras que en el 2.2 se caracterizará el PROSUR como proyecto integracionista en el período 2015-2019.

En cada caso, se caracterizará el contexto que le dio origen, sus principales objetivos, el rol de los Estados sudamericanos, la participación de las organizaciones y la ciudadanía en sus procesos de formación y sus respectivas miradas en relación al trabajo.

### **3.1. Proceso de integración desde una lógica contrahegemónica: “La UNASUR”**

Los procesos que dinamizaron la mayoría de los gobiernos sudamericanos en el período 2003-2015 tuvieron cierta vinculación entre sí: MERCOSUR, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Estas iniciativas emergieron en el contexto de la emergencia de gobiernos progresistas en la mayoría de los países de la región sudamericana a partir de 2003.

El desafío que se planteaba era el de hacer fuerte a la región y el de hacerse fuerte en la región. Esta iniciativa debía estar acompañada por procesos de empoderamiento de las

sociedades sudamericanas, donde la cooperación y la integración regional implicaban alterar el orden de causalidad del paradigma de la globalización, para poner al servicio del desarrollo productivo y las sociedades las fuerzas productivas y sociales de nuestra región y no al revés. Era una reformulación estructural que podía llevar a nuevos paradigmas de participación, esto dependería de la evolución política de la región, en general; y a la visión de la integración en particular.

Se reflató la idea de una integración desde el sur; la introducción de la dimensión social en el debate de la integración regional y las aproximaciones de un regionalismo identitario y emancipatorio (Tussie y Trucco, 2010) estuvieron en la agenda de los esquemas de integración de aquél periodo. Este proyecto fue posible porque se daba en un contexto económico favorable, asociado al crecimiento sostenido de las economías durante casi diez años (2003-2012) por encima del 4% anual (López Segrera, 2016).

La formación de la UNASUR y del ALBA abrieron el debate sobre la posibilidad de nuevos enfoques integracionistas, con mayor énfasis en la integración social y la equidad entre los Estados, relevantes no sólo para América del Sur sino, eventualmente, para otras regiones del mundo.

Limitándonos al ámbito de la integración sudamericana, habría que señalar que las poblaciones vivieron con ilusión el proceso de integración regional en marcha, aunque existió un notable desconocimiento en la ciudadanía regional sobre cuál era su origen y objetivos, como consecuencia de la confusión generada por una amplia difusión de propaganda desde los gobiernos, pero poca práctica y participación ciudadana en los procesos mencionados.

Para los países de la región, el regionalismo dejaba de ser un tema acotado a expertos comerciales y diplomáticos. La región aparecía como un nuevo horizonte de acción, que era tenido en cuenta en diferentes ámbitos compartidos y donde se discutían políticas como: trabajo, salud, educación, tecnología, infraestructura, comercio, gobernabilidad, etc.

Una de las herramientas utilizadas para desarrollar dicha integración fue la UNASUR, un organismo regional que pretendía construir una identidad y ciudadanía sudamericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado. Conformado por los doce países que componen Sudamérica, la UNASUR integraba una población superior a los 400 millones de habitantes (aproximadamente el 68% de la población de América Latina).

El 23 de mayo de 2008 los Presidentes y representantes de doce países sudamericanos suscribieron en la ciudad de Brasilia el Acta Constitutiva de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), que le otorgaba personalidad jurídica internacional.

Sus propósitos fueron amplios y sostenían, de acuerdo al Preámbulo del Tratado de Brasilia, que:

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados. (Art. 2).

El objetivo era “construir un espacio de integración y unión”, no solamente para lo económico, sino también para “eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia”; se buscaba eliminar las asimetrías económicas existentes entre los doce países, de manera que las economías más pequeñas y más pobres pudieran ser relativamente más beneficiadas.

Los órganos que regían la UNASUR, de acuerdo con su Tratado Constitutivo suscrito en 2008, fueron: el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; el Consejo de Delegadas y Delegados, y la Secretaría General. La Presidencia del organismo era ejercida pro t empore sucesivamente por cada uno de los Estados miembros (en orden alfab etico) y la Secretaría General ser a la encargada de ejecutar los mandatos que le confer an los  rganos de la UNASUR, ejerciendo su representaci on. Es importante se alar que se apuntaba a promover la participaci on ciudadana en el proceso de integraci on:

A trav es del di logo y la interacci on amplia, democr tica, transparente, pluralista, diversa e independiente con los diversos actores sociales, para lo cual se generar n mecanismos y espacios innovadores que incentiven la discusi on de los diferentes temas garantizando que las propuestas que hayan sido presentadas por la ciudadan a, reciban una adecuada consideraci on y respuesta. (Art.18).

Como se afirm ,

La UNASUR nació como una iniciativa de fuerte perfil político, que incluye su proyección internacional y que no excluye su ampliación al resto de América Latina [como afirman los artículos 19 y 20]. Es además una iniciativa con un fuerte acento brasileño, que refleja la voluntad de este país de impulsar la institucionalización de un espacio geográfico compuesto por naciones que en su mayoría limitan con él. Se trata, por lo tanto, de un impulso del liderazgo de Brasil que ha logrado el consenso de los demás países” (Peña, 2009, p.52).

No se podría ignorar la matriz política con la que nació la UNASUR. Por otra parte, si bien es cierto que la agenda social y la inclusión estaban presentes tanto en el ALBA como en la UNASUR, no implicaba necesariamente que la ciudadanía ejerciera efectivamente sus derechos para influir en las decisiones sobre los procesos de integración. Esto se profundizó por la ausencia de información sobre los procesos de tomas de decisión y los mecanismos de integración y se complementó con la fragilidad institucional de estos procesos.

En UNASUR, el único mecanismo de participación institucionalizada fue la Cumbre Social, fue ésta que rebautizó a la Comunidad Suramericana de Naciones como UNASUR. Si bien este dato no es menor, muy lejos estuvo el desarrollo de canales institucionalizados y de comunicación a escala regional. Los mecanismos de consulta, aunque no de participación y empoderamiento de la sociedad civil (Alemany y Leandro, 2006), siguieron siendo organizados desde los gobiernos, a través de sus cancillerías. Pero:

Con todos sus defectos y limitaciones, hasta el momento estos mecanismos institucionalizados, tanto en lo referente a la sociedad civil como a los organismos parlamentarios que existen o que emergen, responden más consistentemente a una concepción democrática. (Serbin, 2009, p.171-p.200).

Esta concepción democrática que había avanzado en la región debía conducir a procesos de emancipación ciudadana, tanto en contextos nacionales como en la región sudamericana.

Lo que se dio en este comienzo de siglo fue el reconocimiento de que existían maneras otras de integrarse y que podían constituirse alternativas a los paradigmas dominantes. Esto implicaba “reconocer la rica diferenciación del mundo y mostrar la altamente desigual distribución del poder que inhibe el despliegue de su inmensa diversidad cultural.” (Coronil, 2011, p.125).

### **3.2. Proceso de integración desde la lógica mercantil: “EI PROSUR”**

En el periodo 2003-2015, siguió vigente una modalidad de acumulación basada en la explotación de recursos naturales que fue denominada neoextractivismo progresista (Gudynas, 2012), dándole continuidad a la matriz extractiva de la etapa neoliberal de los años '90. Cuando el contexto externo dejó de ser favorable (caída en el precio de los commodities hacia 2008-2009), se dio comienzo a una segunda etapa geopolítica en la región a partir de 2015, donde:

El impacto de la crisis internacional (...) comienza a empujar a las burguesías de la región a un acercamiento al imperialismo, en pos de asistencia financiera, inversiones y oportunidades comerciales ante el nuevo escenario económico. El sudamericanismo entra en crisis junto con las pretensiones de un bloque regional para presionar por reformas en la arquitectura financiera internacional, apoyándose en un acercamiento a otros países como China y Rusia. (Matos y Molina, 2016, p.16-p.17).

Esta coyuntura fue construyendo un escenario regional marcado por la presión desde los centros de poder capitalista, que atentaría contra el desarrollo industrial sustentable, compatible con inclusión, redistribución y justicia social en los países sudamericanos. Esto se vio potenciado por los cambios políticos que se dieron en el escenario regional en los últimos años: la destitución de los regímenes democráticos en Paraguay en el año 2012 y en Brasil en 2016, mediante lo que se denominó golpes institucionales o parlamentarios; el triunfo de Mauricio Macri en la Argentina; la derrota de Evo Morales en el referéndum constitucional de Bolivia y su posterior destitución en 2019; la conflictiva situación social e institucional en Venezuela.

Así, tuvo lugar el retorno de gobiernos con una fuerte impronta neoliberal, incrementándose nuevamente la incidencia y presencia norteamericana en el escenario hemisférico.

Comenzó a quedar en el pasado aquel período donde América Latina había logrado frenar el proyecto del ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas) en 2005 y donde los gobiernos de Brasil, Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Uruguay habían logrado llevar adelante políticas comerciales anti-neoliberales, dejando de lado prácticas económicas monetaristas reinantes en el continente desde los años setenta, ochenta y noventa.

Esta nueva reconfiguración del territorio regional nos fue mostrando lógicas de poder donde los Estados luchaban por atraer inversiones y por ganar mercados de exportación, favoreciendo un acercamiento a los intereses hegemónicos globales.

La clave de todo esto es intentar ver más allá del discurso mistificado que sostiene que toda apertura externa es beneficiosa, que el crecimiento en sí mismo derrama bienestar a la población y a mayor inversión externa mayor desarrollo económico; discurso que vuelve a florecer, por ejemplo, en la propuesta del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR).

La creación del PROSUR fue anunciada por el Presidente de Colombia, Iván Duque, el 14 de enero de 2019. El 22 de marzo se llevó a cabo la cumbre en Santiago de Chile que buscó institucionalizar la nueva instancia internacional para ser la alternativa a la UNASUR.

La Declaración de Santiago fue firmada por los presidentes de Argentina, Mauricio Macri; Brasil, Jair Bolsonaro; Chile, Sebastián Piñera, Colombia; Iván Duque; Ecuador, Lenín Moreno; Paraguay, Mario Abdo Benítez, y Perú, Martín Vizcarra; a quienes se sumó el embajador de Guyana en Chile, George Talbot. De los países firmantes, Chile sostendrá la Presidencia pro tempore durante los próximos doce meses y, luego, será Paraguay el país que la ostentará.

Si bien no estuvieron los presidentes de Bolivia, Surinam y Uruguay, estos países participaron como observadores en las conversaciones que dieron lugar a la Declaración, abstuyéndose de firmar el acta.

Los fundadores del recién nacido foro provienen del Grupo de Lima<sup>1</sup> y, como tal, han heredado el objetivo de impulsar una “nueva” política de integración de la región, buscando institucionalizar esta nueva instancia, en línea con el intervencionismo promovido por la Casa Blanca y los gobiernos de la derecha regional.

El foro dejaba fuera al gobierno actual de Venezuela bajo el supuesto de que no poseer los requisitos esenciales para participar del mismo, y paradójicamente, invitaba a participar al autoproclamado presidente a cargo de Venezuela Juan Guaidó. Esto sería contrario a lo que se indicaba en su acta de constitución, donde se planteaba la necesidad de construir una identidad ideológica regional incluyente que evitase las diferencias entre los países suramericanos.

---

<sup>1</sup> El Grupo de Lima fue creado en 2017 para seguir la crisis política de Venezuela y procurar una salida a la situación interna de aquel país.

La creación del PROSUR se enmarcó en la idea de; primero, abandonar en bloque la UNASUR; segundo, desarrollar bajo el Grupo de Lima un discurso orientado a criticar el trabajo realizado por aquel organismo. Por ello, su creación se ha erigido bajo el presupuesto de la ineficacia de la UNASUR como espacio de diálogo en la región.

Desde una mirada de la geopolítica regional, la creación del PROSUR ha profundizado la crisis de institucionalidad en la región, marcando la pérdida de legitimidad de la Organización de Estados Americanos (OEA), el vaciamiento de la UNASUR y el debilitamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Geopolíticamente el PROSUR llevo; en primer lugar, a un reordenamiento de la región desde los nuevos gobiernos de derecha, rompiendo con un esquema integracionista previo que planteaba ir más allá de lo comercial; en segundo lugar, al reposicionamiento de EE. UU en Sudamérica, tornándola atractiva para las inversiones de empresas norteamericanas y limitando la presencia de China y Rusia en nuestros países. Es decir, un esquema que volvía a mirar hacia el Norte, donde la cuestión del trabajo erasubsumida a una cuestión meramente económica y/o comercial y funcional a los intereses de los capitales, tanto nacionales como globales. Así, la emergencia de este nuevo esquema integracionista busco dar lugar en su agenda a algunos temas claves para la lógica hegemónica norteamericana.

#### **4. Procesos de integración y trabajo en la coyuntura reciente. Consecuencias en la cultura del trabajo y la cultura obrera**

Los cambios políticos en Sudamérica en el periodo 2015-2019 generaron consecuencias en los procesos de integración regional:

- El Mercosur sostenía hasta hace poco una agenda más orientada a la industria local y al fortalecimiento de la "burguesía nacional" con eje en el sector automotriz, presentándose como una región más anti-norteamericana. No obstante, desde 2012, Brasil, de la mano de sus grupos económicos "nacionales", empezó a apurar la firma de un tratado con la Unión Europea (UE), y el gobierno de Mauricio Macri en Argentina le permitió avanzar en ese sentido (apoyado también por Uruguay y Paraguay).
- Con la UE aparece otro actor sobre el escenario: mientras que el bloque de la Alianza del Pacífico es usualmente identificado con los intereses norteamericanos, también algunos países firmaron Acuerdos de Asociación con la UE, que, a pesar de

tener un formato diferente, se trata del mismo tipo de cláusulas liberalizadoras que proponen los Tratados de Libre Comercio (TLC) de EEUU.

- En un tercer plano, los países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) hasta ahora se resistían a la firma de algún TLC. Sin embargo, la caída del precio de las commodities (especialmente del petróleo) provocaron definiciones más pragmáticas.
- La reemergencia de proyectos integracionistas como el PROSUR, reforzaron la alianza estratégica regional focalizada con una fuerte impronta económica y comercial.

En el periodo 2003-2015 se intentó llevar adelante una mirada de la integración que excedía lo meramente comercial, se buscaba eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana; la UNASUR combinada un modelo de integración formal con un modelo que en materia de la legislación laboral estaba muy unida a los movimientos migratorios de poblaciones entre todos los países miembros y a la gestión institucional de los mismos desde sus propias instituciones diplomáticas. En UNASUR la integración regional de sus partes materiales a escala poblacional entretreía lo laboral con lo ciudadano, lo económico y lo migratorio, en un sentido expansivo hacia una efectiva (aunque abortada) integración política.

En la propuesta del PROSUR, en la etapa 2005-2019, la variable del comercio era uno de sus ejes; las cuestiones que involucraron aspectos como el trabajo tuvieron escasamente mencionadas y subsumido a la importancia y centralidad de la apertura comercial; “la inserción a la economía global” era el propósito.

Ahora bien, la integración regional, más allá de las configuraciones geopolíticas particulares, están atravesadas por las características del capitalismo global que ha generado variaciones que tienen lugar tanto en la cultura del trabajo como en la cultura obrera. En este sentido, en las sociedades de la periferia capitalista como en:

Las sociedades centrales y sus periferias interiores están compuestas, ya hoy, por un sector cada vez más amplio de excluidos y marginados; por otro en aún más rápida expansión de precarios; y por un tercero al que podríamos llamar de integrados, muy heterogéneo, que es aquel donde persisten formas de organización del trabajo, representaciones ideáticas, ideologías y conflictos que perviven de la fase anterior del capitalismo aunque se hallen en debilitamiento creciente. (Moreno Navarro, 1997, p.18).

---

En la globalización capitalista se ve claramente como obreros que pertenecían al sector "integrados" pasan a engrosar las filas de los "precarios".

Ahora bien:

En los procesos de trabajo, pues, desarrollados en el marco de unas relaciones de producción determinadas -para el mundo actual capitalistas-, no sólo se producen mercancías y se reproduce el orden ideológico, como se ha señalado siempre desde la perspectiva marxista, sino que se genera también una cultura desde el trabajo, integrada tanto por elementos materiales como ideáticos, que afecta e influye no sólo a lo relacionado con el ámbito laboral, a las prácticas, concepciones y valoraciones en relación a este, sino también a cuanto refiere a los demás ámbitos de la vida social y de las concepciones de los individuos. (Moreno Navarro, 1997, p.20-p.22).

Se podría postular que:

La existencia de una cultura obrera en tanto concepción del mundo desde la perspectiva de las clases dominadas, obliga también a considerar la necesidad de reflexionar sobre la experiencia acumulada en ese proceso; la recuperación de la historia de la clase obrera aparece como necesaria en la lucha contra una historia oficializada, falseada y deformada o, simplemente inexistente. (Novelo, 1984, p.55).

Para el mantenimiento y la reproducción del orden social burgués, ha sido fundamental la imposición a las clases dominadas, también llamadas como clases populares, no sólo de modos de trabajar, sino de comportarse y de pensar, de tal modo de que interpreten como algo normal y natural el ordenamiento social basado en relaciones de explotación, todo ello conformado como un modo de vida particular. Es importante luchar contra un sistema económico que pretende arrinconar a las personas y que piensa en la integración económica como salida o salvación para insertarse en el mercado mundial, sometiendo a los sectores trabajadores a la internacionalización e intensificación de las relaciones de explotación capitalistas.

En el capitalismo global, una nueva morfología del trabajo no podría dejar de afectar a los organismos de representación de los trabajadores, de ahí la enorme crisis de los partidos y sindicatos. La antigua máxima que indicaba que primero venían los partidos, después los sindicatos y, por fin, los demás movimientos sociales, ya no tiene respaldo en el mundo real ni en sus luchas sociales.

Lo más importante, hoy, es el movimiento social, sindical o partidario, que aprehende las raíces de nuestras marañas y engranajes sociales y percibe aquellas cuestiones que son vitales. Y, para hacerlo, para ser radical, es imprescindible conocer la nueva morfología del trabajo, como así también los complejos engranajes del capital. (Antunes, 2009, p.41).

Como dice Marx, el capital operó la separación entre trabajadores y medios de producción, entre el "caracol y su concha" (Marx, 1971, p. 411), con lo cual se profundizó la separación entre la producción volcada hacia la atención de las necesidades humano- sociales y las necesidades de autorreproducción del capital. Habiendo sido el primer modo de producción en crear una lógica que no toma en cuenta prioritariamente las reales necesidades sociales sino la necesidad de reproducir el capital de modo cada vez más ampliado, se instauró un "modo de producción que se distancia de las reales necesidades autoproductivas de la humanidad" (Mészáros, 2002).

## **5. Reflexiones Finales**

Si los procesos de integración no contemplan la industria local, las cadenas de valor locales, la necesidad de sostener niveles de empleo, de respetar regulaciones ambientales o de cumplir obligaciones tributarias; si las inversiones no son susceptibles a ser reguladas por el Estado, no se le podrá exigir a los inversores ningún requisito de desempeño como contratar mano de obra local, invertir en determinadas áreas, respetar cuotas de mercado, garantizar estándares de calidad a los consumidores, etc. Es decir, la clave de todo esto es intentar ver más allá de la idea que sostiene que toda apertura externa e integracionista es beneficiosa, que el crecimiento en sí mismo derrama bienestar a la población y a mayor inversión externa mayor desarrollo económico. Discurso que se ha encuadrado en lo que conocemos como Neoliberalismo, donde el desarrollo tecnológico ha sustituido mano de obra por máquinas y también por la 'deslocalización' de empresas que buscan menores salarios y costos de producción más bajos. Es en este contexto que muchos países buscaron en políticas integracionistas y en la firma de Tratados de Libre Comercio la posibilidad de atraer capitales que permitan "la modernización" de sus economías. Es así que en las fábricas se efectivizan importantes reducciones de personal y muchas de los viejos asentamientos fabriles se ven obligados a cerrar por la imposibilidad de competir con las nuevas industrias. Buena parte de los hombres pierden su empleo, quedándose sin recursos, lo que influye en sus ingresos y en su vida familiar. Por otro lado, en la industria se produce una reducción de la oferta de trabajo, mientras aumenta la oferta en los servicios. En las nuevas empresas

del sector terciario se ofrece ocupación a las mujeres para desempeñar labores administrativas y de atención al público, tareas para las cuales reciben bajas remuneraciones.

¿Cuál es la posible salida? Pensar el ejercicio del trabajo autónomo, eliminado el porcentaje de tiempo excedente para la producción de mercancías, eliminado también el tiempo de producción destructivo y superfluo (esferas estas controladas por el capital), posibilitará el rescate verdadero del sentido estructurante del trabajo vivo, contra el sentido (des)estructurante del trabajo abstracto, para el capital (Antunes, 2003 y 2005a). Esto porque, bajo el sistema de metabolismo social del capital, el trabajo que estructura al capital desestructura al ser social.

De modo radicalmente contrario, en una nueva forma de sociabilidad, plenamente emancipada, construida por los "individuos libremente asociados o por la asociación libre de los trabajadores" (Marx), el florecimiento del trabajo social que desestructura el capital a través de la atención de las auténticas necesidades humano-sociales desestructurará al capital, dando un nuevo sentido tanto a la vida dentro del trabajo como a la vida fuera del trabajo. Esta posibilidad se relaciona con ir más allá de lo meramente coyuntural y plantea un cambio estructural que rompa la matriz de pensamiento capitalista que atraviesa a nuestra sociedad en general, y a las estrategias de integración suramericanas, en particular. Visibilizar y poner en discusión como nos atraviesa el capitalismo es un punto de partida para un futuro nuevo comienzo.

## 6. Bibliografía

Aleman, C. y Leandro, B. (2006). Análisis y propuestas para la participación ciudadana en el Mercosur. Edit. FESUR. Montevideo, Uruguay.

Antunes, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo), en Neffa, Julio, De la Garza Toledo, Enrique y Muñiz Terra, Leticia, Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Buenos Aires, Clacso.

Antunes, R. (2003) ¿Adiós al trabajo? Buenos Aires: Herramienta. 2ª ed.

Antunes, R. (2005a) Los sentidos del trabajo. Buenos Aires: Herramienta/TEL.

- 
- Cádiz, A. (2015). Dinámica geopolítica contemporánea: la práctica espacial de la integración regional sudamericana" en Revista "Contextualizaciones Latinoamericanas. Año 7, Número 12, enero-junio 2015.
- Carmona, G. (2017). El ingreso de tropas extranjeras a la Argentina y el peligroso regreso de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En <https://www.alainet.org/es/articulo/188261>.
- Ceceña, A. (2006). Subjetivando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación. En Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado. Ceceña, Ana Esther. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cece/Ana%20Esther%20Cece%20a.pdf>
- Coronil, F. (2011). Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo en Lander, Edgardo (compilador) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, Argentina, Edit. Clacso.
- De Sousa Santos, B. (2006). Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria. Primera edición Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Durkheim É. [1893]. La división del trabajo social. En particular la Introducción y el cap. 111 Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica, del libro primero. Barcelona: Planeta-De Agostini. 1986. En: [http://www.itucssi.org/IMG/pdf/trans\\_pacific\\_es.pdf](http://www.itucssi.org/IMG/pdf/trans_pacific_es.pdf)
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del progresismo sudamericano. Revista Nueva Sociedad No 237.
- Harvey, D. (2003). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión, en Socialistsregister, 2004. CLACSO / Ed. By Leo Panitch and Colin Leys, London: Merlin Press. P. 99- 129. En: <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/viewFile/14997/11983>
- Jacob, A. (1995) La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo- histórica. En: Sociología del trabajo, núm. 4. Bs.As.: CEIL-PIETTE.
- Laurín, A. (2012). La práctica espacial de la Integración Regional en La práctica espacial de la Integración Regional: desafíos pendientes. Edit. Educo. Buenos Aires, Argentina.
-

- 
- López Segrera, F. (2016). América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha. Bs. As, Clacso.
- Marx, K. (1867) El capital. Libro 1 (vol. 1): Secc. 111, Cap. V Proceso de trabajo y proceso de valorización. México: Siglo XXI.
- Matos, D. y Molina, E. (2016). Giro a derecha y lucha de clases en Sudamérica. En:[http://www.estrategiainternacional.org/IMG/pdf/01\\_giro\\_a\\_la\\_derecha\\_y\\_lucha\\_de\\_clases\\_ei29.pdf](http://www.estrategiainternacional.org/IMG/pdf/01_giro_a_la_derecha_y_lucha_de_clases_ei29.pdf)
- Méda, D. (2007) ¿Qué sabemos sobre el trabajo? En: Pensar el Trabajo. Debate y actualidad. Revista de Trabajo, Nueva época, Año 3, Número 4, Enero- Noviembre. Bs.As.: Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Méndez, R. y Molinero, F. (1998). Espacio y Sociedades. Introducción a la geografía regional de mundo. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Mészáros, I. (2002). Para além do capital. Rumo a uma teoria de transição. São Paulo: Boitempo.
- Moreno Navarro I. (1997) Trabajo, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo. En: TRABAJO. Revista Andaluza de Relaciones Laborales, N°3, Abril.
- Novelo, Victoria. (1984). La cultura obrera. Una contrapropuesta cultural. En: Nueva Antropología. Vol. VI, núm. 23. México.
- Peña, F. (2009). La integración del espacio sudamericano: ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse? en Revista Nueva Sociedad No 219, enero- febrero de 2009.
- Preciado Coronado, J. Y Uc, P. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder vol. 1. N°1.
- Serbin, A. (2007). Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible? en Paz y conflictos en el siglo XXI: Tendencias globales. Anuario 2007- 2008. Mesa, Manuela (Coord.). Edit. Ceipaz. Madrid.
- Serbin, A. (2009). Ciudadanía e integración regional. La construcción de una política regional en Entre la integración y la fragmentación regional. Pinto, J (comp.). Edit. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
-

- 
- Swyngedouw, E. (2010). ¿Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento en Escalas y políticas del desarrollo regional. Desafíos para América Latina. Edit.: Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.
- Tussie, D. y Trucco, P. (Editores) (2010). Nación y región en América del Sur. Los actores nacionales y la económica política de la integración regional. Buenos Aires. Ed. Teseo.
- Weber, M. (1904-05) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Centralmente: Introducción y Cap. 2 El espíritu del capitalism” de la primera parte. Hay varias ediciones.